



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

NOMBRE DE LA LISTA:

Unión Estudiantil UNAC

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	Betsy Joande BARRETO	FCE	72141789	<i>Betsy JB</i>
2	Kevin Alfredo Fuentes Ardiles	FCC	71732510	<i>Kevin A</i>
3	Anthony Santiago Marcos	FIW	70584783	<i>A</i>
4	Julio Enrique Martinez Polanco	FCA	70174634	<i>JEP</i>
*				
*				

* Suplentes

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
Martinez Garcia Ian Joseph	75199660	<i>IJM</i>

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuyo(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Luis Míchel Cuadros Cuadros
Luis Míchel Cuadros Cuadros
Secretario General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

**SEÑOR DOCTOR
PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Presente. -**

Yo, Juan Joseph Martinez Garcia identificado con DNI N° 75199660
de la Facultad de Ciencias Administrativas, con código
N°: 1525220626 domiciliado en Urb. Pedro Ruiz Gallo Mz. O Lt. 24 - Callao
personero de la lista: "Unión Estudiantil UNAC"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: "Unión Estudiantil UNAC" para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2022** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: jj.martinezg@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

FIRMA

Apellidos: Martinez Garcia
Nombres: Juan Joseph
DNI N° : 75199660
Teléfono: 998186556
Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI



Bellavista, 02 de noviembre de 2022
EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don JUAN JOSEPH MARTINEZ GARCIA Identificado

con D.N.I. N° 75199660 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 03 de NOV. 2022

Huella digital (Indice Derecho)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Ian Joseph Martinez Garcia de
Nacionalidad Peruana de la Facultad de Ciencias Administrativas,
con código N°: 1525220626 identificado con DNI N° 75199660 con domicilio en
Urb. Pedro Ruiz Gallo Mz O Lte 24 - Callao me
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista
Unos Estudiantil UNAC para participar en el presente proceso de **ELECCIONES
GENERALES DE ESTUDIANTES 2022**, para elegir Representación Estudiantil para el
Órgano de Gobierno: Consejo Universitario de la UNAC.

Bellavista, 02 de noviembre de 2022.

FIRMA

Apellidos: Martinez Garcia
Nombres: Ian Joseph
DNI N° : 75199660
Teléfono: 998186556



Huella digital
(Indice Derecho)



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don IAN
JOSEPH MARTINEZ GARCIA Identificado

con D.N.I. N° 75199660 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Callao, 03 de NOV del 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General

Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Ian Joseph Martinez Garcia de
Nacionalidad Peruana de la Facultad de Ciencias Administrativas,
con código N°: 1528220626 identificado con DNI N° 75199660 con domicilio en
Urb. Pedro Ruiz Gallo MzO Lte 24 - Callao

Ante usted me presento y expongo:

Que, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista
"Unión Estudiantil UNAC", para la **ELECCIÓN DE LA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los
requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento
General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 02 de noviembre de 2022

FIRMA

Apellidos: Martinez Garcia
Nombres: Ian Joseph
DNI N° : 75199660
Teléfono: 998186556
Adjunto: copia simple del DNI.



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el **personero legalizado notarialmente** o
autenticada por el Secretario General de la Universidad Nacional del Callao.



UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don IAN
JOSEPH MARTINEZ GARCIA Identificado

con D.N.I. N° 75199660 se ha presentado ante
mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

03 NOV. 2022
Callao, de 03 de NOV de 2022
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General



Jaime Ysmael Picon Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Betsy Juande Barreto.....
Identificado con DNI N° 72141789....., código: 1912120666 de la
Facultad de Ciencias Económicas..... con domicilio real
en Mz. HB. He. 06. Santa Rosa - Huarochiri.....
..... con N° de teléfono 991831750..... N° de celular 991831750....., correo
electrónico institucional: b.juandeb@unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL
CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de noviembre de 2022


FIRMA

Apellidos: Juande Barreto
Nombres: Betsy
DNI N° : 72141789
Teléfono: 991831750



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don BETSY.....
JUAN DE BARRETO..... Identificado

con D.N.I. N° 72141789..... se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 03 de NOV de 2022 del 20.....

Huella digital
(índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Sr. Jaime Ysmael Picón Múrgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Betsy Juande Barreto
Identificado con DNI N° 72141789, código: 1912120666 de la
Facultad de Ciencias Económicas con domicilio real
en Mz. HB. Lte. 06 Santa Rosa - Huerochiri
..... con N° de teléfono 991831750 N° de celular 991831750, correo
electrónico institucional: bjuande.b@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de noviembre de 2022

FIRMA



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don BETSY
JUAN DE BARRETO Identificado

con D.N.I. N° 72141789 se ha presentado ante
mi, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Callao, 03 NOV. 2022 del
Huella digital
(Índice Derecho)

Apellidos: Juande Barreto
Nombres: Betsy
DNI N°: 72141789
Teléfono: 991831750

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o
autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Kevin Alfredo Fuentes Ardiles
Identificado con DNI N° 71732510, código: 1911120563 de la
Facultad de Ciencias Contables con domicilio real en
Jr. Narciso de la Colina 1135 - Surquillo
con N° de teléfono 986026819 N° de celular 986026819, correo
electrónico institucional: ka Fuentes a@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL
CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

FIRMA

Apellidos: Fuentes Ardiles
Nombres: Kevin Alfredo
DNI N° : 71732510
Teléfono: 986026819

Bellavista, 02 de noviembre de 2022



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Kevin
Alfredo Fuentes Ardiles Identificado

con D.N.I. N° 71732510 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Callao, 03 NOV. 2022

Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Kevin Alfredo Fuentes Ardiles
Identificado con DNI N° 71732510, código 1911120563 de la
Facultad de Ciencias Contables con domicilio real en
Jr. Narciso de la Colina 1135 - Surquillo
con N° de teléfono 986026819 N° de celular 986026819, correo
electrónico institucional: ka.fuentes@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de noviembre de 2022

FIRMA



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Kevin
Alfredo Fuentes Ardiles Identificado

con D.N.I. N° 71732510 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 03 de NOV de 2022



Huella digital
(Índice Derecho)

Apellidos: Fuentes Ardiles
Nombres: Kevin Alfredo
DNI N°: 71732510
Teléfono: 986026819

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Signature]
Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Julio Enrique Martínez Polanco
Identificado con DNI N° 70174634, código 1720125647 de la
Facultad de Ciencias Administrativas con domicilio real en
Mz. F. Lt. 13 asociación Sector Salud - Puente Piedra
con N° de teléfono 934 856 906 N° de celular 934 856 906, correo
electrónico institucional: jemartinezp@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL
CONSEJO UNIVERSITARIO:

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

FIRMA

Apellidos: Martínez Polanco
Nombres: Julio Enrique
DNI N° : 70174634
Teléfono: 934 856 906



Bellavista, 02 de noviembre de 2022

EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Julio

Enrique Martínez Polanco Identificado

con D.N.I. N° 70174634 se ha presentado ante
mi, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

03 NOV 2022
Callao, de del 20.....

Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o
autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Julio Enrique Martínez Polanco
Identificado con DNI N° 70174634, código: 1720125677 de la
Facultad de Ciencias Administrativas con domicilio real en
Mz. F. LT.13 asociación Sector Salud - Puente Piedra
con N° de teléfono 934856906 N° de celular 934856906, correo
electrónico institucional: jemartinezp@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de noviembre de 2022

FIRMA

Apellidos: Martínez Polanco
Nombres: Julio Enrique
DNI N°: 70174634
Teléfono: 934856906



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Julio
Enrique Martínez Polanco Identificado

con D.N.I. N° 70174634 se ha presentado ante
mi, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Callao, 03 de NOV de 2022

Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o
autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

J. Ysmael Picón Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Anthony Bryan Santiago Marcas
Identificado con DNI N° 70584783, código: 1726115117 de la
Facultad de Ingeniería Química con domicilio real en
Jr. Los Sauces Corp. Cién. Valdivia Mz y Lote 3 - SMP
con N° de teléfono 983547973 N° de celular 983547973, correo
electrónico institucional: absantiago@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL
CONSEJO UNIVERSITARIO:

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

FIRMA

Apellidos: Santiago Marcas
Nombres: Anthony Bryan
DNI N° : 70584783
Teléfono: 983547973



Bellavista, 03 de noviembre de 2022

EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Anthony Bryan Santiago Marcas Identificado

con D.N.I. N° 70584783 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

03 NOV. 2022
Callao, de del 20...



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Ysmael Picón Murgueitio
Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Anthony Bryan Santiago Marcos
Identificado con DNI N° 70584783, código: 1776115117 de la
Facultad de Ingeniería Química con domicilio real en
Jr. Los Semas Corp. Cañon Vallejo Mz. Y Lote 3 - SMP
con N° de teléfono N° de celular 983547973, correo
electrónico institucional: ab.santiago@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

FIRMA



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Anthony Bryan Santiago Marcos Identificado

con D.N.I. N° 70584783 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



Callao, 03 NOV 2022 20... Huella digital (Índice Derecho)

Apellidos: Santiago Marcos
Nombres: Anthony Bryan
DNI N° : 70584783
Teléfono: 983547973

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

St. Jaime Ysmael Picón Murgueitio
Fedatario
Oficina de Secretaría General

